

UN CASO DE ESTANCAMIENTO ECONOMICO EN LA PRIMERA MITAD DEL S. XIX: EL CONDADO DE TREVIÑO

Ramón Ojeda San Miguel

Profesor del Departamento de Historia Económica de la Facultad de Filología y Geografía e Historia del País Vasco

Si analizamos la estructura profesional del Condado de Treviño en el último tercio del siglo XVIII, aunque bien es verdad que las cifras presentadas en el Censo de Floridablanca (1) son demasiado simplistas y globalizadoras, salta a la vista que es abrumadoramente predominante el número de individuos que se dedicaban a tareas agropecuarias, alcanzando al 94,3% de la población activa. Ahora bien, en este caso es dominante la presencia de labradores dueños de algún medio de producción, frente a tan sólo 132 jornaleros proletarizados. Por contraposición el número de artesanos es casi ridículo: el 0,82%, y casi todos se concentraban en las villas de Treviño y La Puebla de Arganzón, las más importantes y densamente

pobladas: «La gama de actividades no agrícolas es mucho más amplia en Treviño que en la Puebla de Arganzón, y, además, se basaba en una mayor especialización por cuanto que, frente a lo que ocurre en La Puebla donde gran parte de esas actividades son desempeñadas por labradores, en Treviño son profesiones ejercidas en exclusiva» (2). La proporción de clérigos, en este caso seculares (4,04%), sigue siendo altísima para las necesidades «espirituales» de la población treviñesa. La falta de artesanos y comerciantes puede venir explicada por la cercanía de la ciudad de Vitoria y de la Villa de Miranda de Ebro, de mayor diversificación profesional, que paliarían en gran parte las necesidades secundarias de este Condado.

CLASIFICACION POR RAMAS DE ACTIVIDADES-CONDADO DE TREVIÑO

<u>Rama</u>	<u>Número</u>		<u>Tanto por 100</u>	
	<u>1787</u>	<u>1826</u>	<u>1787</u>	<u>1826</u>
Agricultura y Ganadería	3646	477	94,3	68,6
Actividades transformadoras	32		0,82	
Salud y Culto	157	42	4,04	6,04
Trabajo Público y Construcción	6	8	0,15	1,1
Alimentación		8		1,1
Metalurgia		12		1,7
Confeción		24		3,4
Cuero y Piel		5		0,7
Madera		11		1,5
Comercio		4		0,5
Textil		21		3,02
Transporte		8		1,1
Servicio Doméstico		48		6,9
Profesiones Liberales		5		0,7
Otros	27	52	0,69	7,4

(1) MARIA ROSARIO PORRES MARIJUAN. Estructura *socioeconómica de Treviño: 1650/1800*.- Tesis de Licenciatura (inérita). Facultad de Filosofía y Letras del País Vasco en Vitoria. Año 1981.

(2) Ibidem. pp 177.

CLASIFICACION POR RAMAS DE ACTIVIDADES-AÑO 1826: TREVIÑO Y LA PUEBLA

<u>Rama</u>	<u>Treviño</u>	<u>La Puebla</u>	<u>Treviño %</u>	<u>La Puebla %</u>
Agricultura y Ganadería	106	73	67,9	51,4
Alimentación	1	4	0,64	2,8
Metalurgia	1	6	0,64	4,2
Cantería	2	3	1,28	2,1
Construcción y Trabajo Público	7	1	4,48	0,7
Textil	9	2	5,76	1,4
Confección	3	9	1,92	6,3
Cuero y Piel	4	4	2,56	2,8
Comercio	2	3	1,28	2,1
Transporte	1	3	0,64	2,1
Salud y Culto	6	9	3,14	6,3
Servicio Doméstico	8	12	5,12	8,4
Otros	6	13	3,84	9,1

El Censo de Policía de 1826, sobre una muestra de 29 localidades (3), nos presenta una clasificación profesional más desarrollada y diversificada, al parecer más completa y real que la aparecida en el Censo de Floridablanca. La proporción de individuos dedicados a la Agricultura y Ganadería, aunque ahora sólo es del 68,6%, sigue siendo predominante. Puesto que sólo aparecen 12 jornaleros, sigue siendo dominante la figura del campesino parcelario, y la utilización de la fuerza de trabajo de toda la familia en las labores del campo. Como ya vimos, la principal riqueza pecuaria del Condado radicaba en el ganado lanar estante, de ahí la presencia de 36 pastores, que curiosamente casi siempre son niños. Dentro de las pocas actividades transformadoras existentes en el año 1826, es de destacar la presencia de 20 tejedores de paños rurales que abastecían la pobre demanda circundante; de ellos, 9 se concentraban en la villa de Treviño. A causa de la riqueza forestal de los montes que rodeaban a las localidades de Laño, Bajauri y Obécuri; predominando el haya y el roble, es normal que nos encontremos pueblos, como Obécuri, especializados laboralmente en la explotación de la madera: 5 carboneros, 1 escobero, 2 carpinte-

ros, 1 arriero y 1 aceitero. Ya es sabido que en estos parajes eran famosos los fabricantes de tablas y cubas muy demandadas en las zonas vitivinícolas de la Rioja y Navarra. También es normal la aparición de un buen número de canteros, sobre todo en las zonas cercanas a las famosas canteras de Arana, Dordoniz, Armentia, Pedruzo, Argote y Torre, especializadas en la fabricación de piedras para molinos. Lo mismo podríamos decir de los mesoneros que surgen a lo largo de las dos principales calzadas que surcaban el Condado: El Camino Real de Francia a Madrid y el Camino de La Rioja a Vitoria. Del resto de las profesiones sólo queda por destacar el número de 48 sirvientas domésticas, repartidas un poco por todas partes; y la presencia de un párroco en casi todos los lugares.

Como en el año 1787, ahora, en el año 1826, también las villas de Treviño y La Puebla de Arganzón presentan las mayores diversificaciones profesionales del territorio; aunque bien es verdad que se nota mayor variedad en el caso de La Puebla. Siendo de destacar el número de nueve tejedores existentes en la villa de Treviño.

CONDADO DE TREVIÑO - REPARTO DEL TERRAZGO (1752 - 1850)

1752			1850		
Terreno	N.ºfanegas	Tanto por 100	Terreno	N.º fanegas	Tanto por 100
Secano 1.º C	600	4,37	Secano 1.ª C.	87-7	05,1
Secano 2.ª C.	3086	22,48	Secano 2.ª C.	1780-2	10,56
Secano 3.ª C.	6969	50,77	Secano 3.ª C	10304-9	61,16
Secano 4.ª C	2343	17,07	Secano 4.ª C.	1020	6,05
Eriales per.	440	3,20	Eri. pastos	3615	21,46
Eras - Trillar	49	0,35	Regadío	39-10	0,23
Ejidos	237	1,72			
TOTAL	13724		TOTAL	16845-18	

(3) Archivo Histórico Municipal de Miranda de Ebro (A. H. M.).- Padrón de la Subdelegación de Policía (L. 48 y 49). Año 1826. Solo hay datos para 29 pueblos.

Como hemos visto al estudiar la evolución de la estructura profesional, indudablemente el pilar económico del Condado estaba en la Agricultura. Ya ha demostrado María Rosario Porres, para mediados del siglo XVIII, que la Agricultura treviñesa, quitando algunas pocas parcelas dedicadas a la producción de hortalizas en regadío, era la típica de un sistema extensivo para la producción cerealera; que como es lógico necesitaba ciertos períodos de descanso en la tierra para recuperar su fertilidad, además de estar sujeta a prácticas comunitarias como la derrota de mieses (4). Ahora bien, llama la atención el hecho de que, mientras la citada autora afirma que solamente aparece el cultivo del viñedo en la villa de La Puebla de Arganzón, entre los años 1762 y 1772 son 14 los pueblos que diezmaban por el mosto (5). Lo que nos hace pensar que aunque era un cultivo en regresión, todavía era bastante normal a mediados del siglo XVIII, sobre todo en la zona oeste del Condado.

Las cartillas evacuatorias de riqueza, confeccionadas en el año 1850 (6), en primer lugar nos demuestran que el área roturada no ha aumentado casi, pasando de 12.998 fanegas

en el año 1752 a 13.230 en 1850; fenómeno posiblemente relacionado con el descenso demográfico de la primera mitad de la centuria del ochocientos. Y además, todavía la inmensa mayoría de las tierras de secano, las predominantes, seguían necesitando de épocas de barbecho: las tierras de secano de segunda calidad, en el año 1850 se barbechan de tres en tres años; mientras que las de tercera calidad lo hacen un año sí y otro no. Realmente, a mediados del siglo XIX, la agricultura del Condado, además de extensiva, sigue siendo muy pobre: «Debe también tener presente la comisión estadística que aunque algunos pueblos de este partido, y lo que es más, lo que se hallan en mayor proporcionalidad del Condado, pueden ofrecer mayores provechos, no es posible comparar sus terrenos con los de éste; aquellos están situados en llanuras de fondo y no necesitan un cultivo tan constante y asiduo como las de estos pueblos, que en su mayor parte son tierras de muy poco suelo, situadas en laderas y cuevas, y que por efecto de las muchas humedades que caen y de la calidad de la tierra, brotan muchísima yerba y semillas, necesitando por consiguiente trabajarlas más para un cultivo» (7).

RENDIMIENTOS - CONDADO DE TREVIÑO

Terreno	Calidad		Producto
		1752	1850
1 fanega-secano	1. ^a	5,05 f. trigo	6 f. trigo
1 f. secano	2. ^a	3,65 f.	3-6f.
1 f. secano	3. ^a	2,9 f.	2 f.

Si comparamos los rendimientos agrícolas señalados en el Catastro de Ensenada (8) con los aparecidos en las cartillas evacuatorias de riqueza de mediados del siglo XIX (9), una prueba más del estancamiento agrario del

Condado, nos podemos dar cuenta de que éstos casi no han variado. No aparecen rasgos de ningún tipo de progreso que nos indique algún indicio de intensificación en la producción.

GANADERIA - CONDADO DE TREVIÑO

Clase	N. ° cabezas -1752	N. ° cabezas -1850
Vacuno	1261	93
Caballar	777	39
De Cerda	205	419
Mular		280
Lanar-estante		7542
Cabrio	11250	1330

(4) M. ROSARIO PORRES.- Ob. cit.- pp. 84-85.

(5) Archivo Municipal de Burgos (A. M. B.).- «Libro de cuentas de los diezmos y escusados del Obispo de Calahorra». S. Histórica, doc. n° 4660 (1762-72).

(6) Archivo Histórico Provincial de Burgos (A.H.P.B.).- Cartillas evacuatorias de riqueza del Ayuntamiento del Condado de Treviño y La Puebla de Arganzón.

(7) *Ibidem*.

(8) M. ROSARIO PORRES.- Ob. cit. - Los cálculos han sido realizados sobre una muestra de 10 pueblos.

(9) A. H. P. B.- Cartillas evacuatorias de riqueza (año 1850).

Para completar este somero cuadro de la economía treviñesa nos falta analizar el sector pecuario. Para ello volveremos a comparar los datos del Catastro de Ensenada y los de las cartillas evacuatorias de riqueza. También en este caso el descenso global del número de cabezas, pasando de un total de 13.493 en el año 1752-53 (10) a 9.703 en 1850, nos demuestra que este sector atravesaba por dificultades en la primera mitad del siglo XIX. En ambas fechas la ganadería seguía conservando unos parámetros totalmente autárquicos: instrumento de trabajo e ingresos adyacentes para las familias campesinas. Pormenorizadamente, como podemos ver en el cuadro anterior, el número de cabezas de ganado vacuno sufre una disminución muy fuerte, pasando de 1.261 en el año

1752 a 93 en 1850, en total una pérdida de 1.168. Lo que, junto con el aumento del número de mulas, nos hace pensar que la mula ha sustituido al buey en los trabajos agrícolas. También ha disminuído el número de cabezas de ganado lanar (siempre estante) y cabrío, sufriendo una pérdida de 2.378 cabezas; posiblemente la causa de este fenómeno hay que buscarla en las roturaciones hechas en los pastos comunales, a raíz del hecho desamortizador de Propios y comunales acaecido desde tiempos de la invasión napoleónica. En cambio, si creció el número de cerdos, pasando de 205 cabezas en 1752 a 419 en 1850; teniendo en cuenta que no tocaba ni a cabeza por vecino, hay que pensar que estaba destinado preferentemente a la alimentación familiar y campesina.

LA PUEBLA DE ARGANZON - RENDIMIENTOS (1850)

Terreno	Calidad	Producto
1 f. seco	1. ^a	4 f. trigo
1 f. seco	2. ^a	3 f.
1 f. seco	3. ^a	2 f.
1 f. seco	4. ^a	1,5 f.

(10) M. ROSARIO PORRES.- Ob. cit.- pp. 104.

APENDICES

CONDADO DE TREVIÑO - DIEZMOS (1762 - 1772)

Pueblos	Trigo	Cebada	Centeno	Avena	Habas	Vino
La Puebla	10-3 f.	2-9 f.		2-2 f.		12,5 Can.
Burgueta	16	4-9	9 Celem.	2	1,5	12
Turiso	13,5	5-9		1,5	3-3	4 cargas
Tobera	11-3	2-10		2		2 cantar.
Caricedo	21,5	2-10		1	2,5	3,5 "
Tarabero	15-3	1-7	1-2			5,5 "
Dordoniz	10,5	1-10		10 cele.		
Arana	11,5	1-1	7 celem.	15 cele.		1 "
Moscador	7,5	0,5		3 cele.		
Moraza	10,5	2,5		1	7 cele.	
Mesanza	6-2	2	0,5	0,5		
Albaina	8	15 cele.		2		
Marquinez	8	0,5	0,5	1-3		
Sáseta	5	5	0,5	1		
Pariza	8,7	2-2	7 cele.	9 cele.		
Sarasa	10-2	2-3	9 cele.	10 cele.		
Argote	10,5	3	1-3	1		
Franco	8	1	1	2	1,5	
Treviño	8-9	1		2 cele.	1	8-2 "
San Andrés (Treviño)	0,5	0,5				
La Magdalena (Treviño)	0,5					
S. Esteban (Treviño)	0,5	1,5 cele.			4 cele.	
S. Miguel (Treviño)	6-10	1-15		4 cele.	1-9	3 cant.
N. S.ª Orcena (Treviño)	1-7			1,5	4 cele.	

